



Calendario de Vacunaciones

Calendario de Vacunaciones

meses

años

	0	2	4	11	15	3	6	12	14	
Hepatitis B ^a	Hepatitis B Polio Difteria Tétanos Tosferina Haemophilus inf. b Neumococo ^b	Hepatitis B Polio Difteria Tétanos Tosferina Haemophilus inf. b Neumococo ^b Meningococo C	Hepatitis B Polio Difteria Tétanos Tosferina Haemophilus inf. b Neumococo	Hepatitis B Polio Difteria Tétanos Tosferina Haemophilus inf. b Neumococo	Meningococo C Sarampión Rubeola Parotiditis	Varicela ^c	Sarampión Rubeola Parotiditis Varicela ^c	Polio ^d Difteria Tétanos Tosferina	Meningococo C Varicela ^e Virus Papiloma Humano ^f	Difteria Tétanos

a. Hepatitis B al hacer únicamente para hijos de madres portadoras de AgHBs o madres sin control serológico previo.

b. Neumococo, dosis adicional a los 6 meses en aquellos niños con factor de riesgo.

c. Varicela, únicamente para los nacidos en 2015 y siguientes cohortes. La segunda dosis se comenzará a administrar cuando la cohorte de 2015 alcance los 3 años de edad.

d. Se administrará DTaP-IPV -vacuna de alta carga antigénica y polio inactivado- a los vacunados con pauta 2+1 cuando alcancen los 6 años. Los vacunados con pauta 3+1 recibirán dTPa -baja carga-.

e. Únicamente para personas que refieren no haber padecido la enfermedad ni haber sido vacunados previamente. Pauta 2 dosis, separadas entre sí al menos 1 mes, idealmente 2 meses.

f. Únicamente para las chicas. Pauta de 2 dosis, separadas entre sí 6 meses.

Orden de 13/12/2016, en vigor desde el 10/01/2017